

La jubilación anticipada como patología

ANTÓN COSTAS

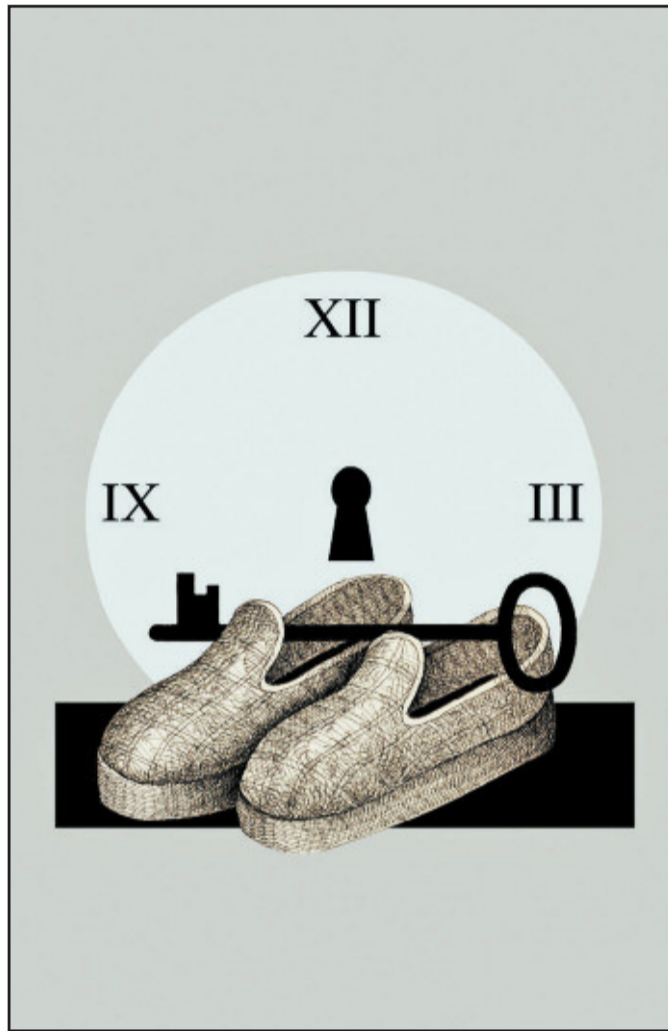
Hay momentos en que tengo la impresión de que padecemos algún tipo de enfermedad económica que, aun cuando no presenta síntomas alarmantes, puede intuirse su existencia en algunos comportamientos de nuestra vida laboral que van alcanzando rasgos de patología. Se trata de una enfermedad asintomática, pero por eso mismo más peligrosa, dado que no hay nada en el presente que nos impulse a adoptar medidas preventivas.

Una de esas patologías es el bajísimo número de personas que trabajan a partir de los 55 años. A finales de los años setenta, en los inicios de la transición democrática, 30 de cada 100 personas de más de 55 años estaban empleadas. En el año 2000 ese porcentaje había caído casi a la mitad, algo realmente sorprendente tanto por la magnitud de la caída como por el hecho de que la salud ha mejorado y la esperanza de vida se ha alargado. Aunque se ha producido una tendencia similar en otros países, España se lleva la palma.

La otra cara de esa realidad es el elevado número de personas mayores de 55 años que se han jubilado antes de los 65 años, o que están acogidas a programas sociales como el subsidio de paro o los subsidios de incapacidad laboral, que de hecho son utilizados por muchas personas como vía intermedia y sustitutiva de la jubilación.

Este comportamiento significa una pérdida de capital humano que en otras circunstancias estaría aportando sus capacidades al progreso económico. Pero tiene también consecuencias morales, dado que traslada hacia las generaciones más jóvenes la carga de financiar esas mayores prestaciones sociales, mediante mayores impuestos y contribuciones a la seguridad social de los que trabajan; por cierto, jóvenes con empleos más precarios y salarios en muchos casos más bajos que las pensiones de los prejubilados.

Si se mantiene en el futuro la utilización que hoy hacen los mayores del sistema de pensiones, de los subsidios de incapacidad, así como de las pautas actuales de consumo sanitario, el porcentaje de los beneficios atribuibles a las personas mayores en España se incrementará del 12% del PIB del año 2000 al 33% en el año 2040, un aumento muy superior al estimado para otros países, de acuerdo con estimaciones del Center for Strategic International Studies (2004).



SILVIA ALCOBA

En la actualidad, aproximadamente la mitad del gasto público va destinado a gasto social: de éste, el 10% del PIB va a pensiones, el 6% a sanidad, el 2,4% a desempleo, el 1,5% a invalidez, el 0,5% a familia, el 4,5% a educación y el 0,3% a vivienda. Probablemente, en el balance global, los mayores resultan mucho más beneficiados que las generaciones jóvenes.

En un estudio reciente, Guillem López-Casasnovas y Ana Mosterín (*Nota d'economia* 86, tercer cuatrimestre de 2006, páginas 9-27) han calculado para Cataluña el rendi-

miento que obtienen las personas mayores de esos gastos sociales (sus tasas internas de rendimiento o TIR). Todo apunta a que en las circunstancias actuales los jóvenes conseguirán unos balances del Estado de bienestar peores que los que han obtenido las personas mayores. Ese balance puede agravarse en el futuro, dado el diferente grado de flexibilidad que tienen los gastos sociales para mayores y para jóvenes, y el mayor peso político que tienen los mayores como consecuencia del cambio demográfico y del aumento de la esperanza de vida.

Como señalan los autores, esto no justifica ningún cambio radical de las políticas públicas (entre otras razones porque eso depende del análisis de cargas y beneficios a lo largo del ciclo vital de las personas: jóvenes de ayer y mayores de hoy, y jóvenes de hoy cuando sean mayores). Pero sí exige modificaciones año a año

de las actuales políticas sociales que corrijan las patologías que están detrás de algunos de esos gastos, como las jubilaciones anticipadas o los subsidios por incapacidad laboral.

¿Por qué trabajan tan pocas personas de más de 55 años? ¿Quiénes son los que se jubilan anticipadamente? ¿A qué responde la decisión de jubilarse? ¿Qué efectos han tenido las hasta ahora escasas reformas orientadas a retrasar la edad de jubilación? Estas cuestiones han sido abordadas por María Gutiérrez-Giménez, economista del servicio de estudios de La Caixa, en una publica-

ción reciente (*El empleo a partir de los 55 años*, www.estudios.lacaixa.es). Los principales resultados de este estudio son los siguientes:

En primer lugar, las personas con menores tasas de empleo son las que tienen algún tipo de incapacidad, seguidas de las que tienen bajos niveles de educación y las de sexo femenino. La falta de flexibilidad de nuestro mercado laboral incentiva a estas personas a aprovechar las prestaciones sociales para jubilarse anticipadamente, o para acogerse a subsidios de desempleo o incapacidad. Se podrían lograr incrementos importantes de empleo aumentando la posibilidad de estos colectivos de trabajar a tiempo parcial, porque sus opciones actuales son trabajar a tiempo completo o no trabajar.

En segundo lugar, el estudio muestra que, en igualdad de condiciones, las mujeres tienden a jubilarse antes que los hombres, y existen diferencias destacables según el nivel de estudios. Cuanta más formación, más tardía es la jubilación. Ocurre lo mismo cuando la decisión es pasar de estar empleado a desempleado o a abandonar la situación activa, en muchos casos acogiéndose a prestaciones por incapacidad. Las implicaciones de política son claras: hay que evitar que las políticas sociales incentiven este tipo de decisiones y, a la vez, incentivar la reincorporación de estos grupos a un puesto de trabajo, especialmente en el caso de personas con algún tipo de incapacidad.

El estudio confirma además que las reformas de 2002 (que modificaron el sistema de incentivos para jubilarse anticipadamente e introdujeron bonificaciones fiscales para los empresarios que retengan a trabajadores de 60 años o más) han ayudado a reducir las jubilaciones y han dado lugar a un incremento significativo del empleo de las personas de 60 años o más.

Sabemos algo más de las causas de la patológica tendencia a prejubilarse. Sabemos el tipo de medidas que pueden corregirla de forma gradual y no traumática. Hay que avanzar por este camino para evitar el conflicto entre mayores y jóvenes por los gastos sociales y para corregir esta tendencia patológica a jubilarse anticipadamente.

Antón Costas es catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona.

No hace tanto tiempo —quizá tres, cuatro o cinco años— en Cataluña se percibía un estado de ánimo en lo que a lo político se refiere que hacía presagiar que en un futuro no muy lejano iban a suceder cosas importantes. Un cambio de Gobierno, tras 23 años con el mismo presidente, y un nuevo marco jurídico donde desplegar el autogobierno eran los principales puntos donde se concentraban esos presagios. Para una parte importante de la población, uno de esos dos factores o los dos a la vez (nuevo Gobierno o nuevo Estatuto) eran motivo de esperanza y de ilusión. No sé si podríamos hablar de ilusión colectiva, quizá eso fuera exagerado, pero sí de ilusión ampliamente compartida hacia esos objetivos.

No sin sobresaltos esos cambios sucedieron. Los objetivos se lograron. Las izquierdas catalanistas alcanzaron un acuerdo que les dio la llave del Gobierno de la Generalitat, que aún poseen, y el nuevo Estatuto catalán consiguió alzar el vuelo a pesar que la España plural y federal —que tanto nos tenía que ayudar— no supimos descubrirla ni sacarle provecho.

La paradoja, sin embargo, es que hoy aquella ilusión, aquel estado de ánimo, ha desaparecido. Podríamos narrar decenas de situaciones vividas en los últimos tres años para justificar por dónde y con qué motivo la ilusión fue evanescente. Seguro que hay mil

razones para dar cuenta de esa diferencia que nos invade hacia lo político. Pero no hay que buscar razones para explicar por qué estamos donde estamos, sino intentar descubrir nuevos hilos para tejer nuevas complicidades que permitan, por pequeñas que sean, construir nuevas ilusiones compartidas.

En la política catalana hace tiempo que no hay sueños que nos guíen. Es cierto que la política no puede ser únicamente la expresión de proyectos a medio o largo plazo. Las necesidades del presente deben ser atendidas con el máximo rigor para evitar que el horizonte acabe escondiéndose en un presente chapucero. Nunca un proyecto político de horizonte puede olvidar el presente sin riesgo de generar fractura. Pero cuando en la política sólo se percibe el presente más descarnado es cuando los problemas de desafección pueden aparecer. Fíjense que he descrito el problema como de percepción. Poco importa si en la mente de los políticos hay ese horizonte. Si lo hay y no se percibe por parte de los ciudadanos, es como si no existiese.

El nuestro no es un problema del Gobierno o de la oposición.

Mirar a derecha o izquierda no nos salva de esa percepción de aridez que caracteriza los territorios con poca vida. Por no saber, no sabemos ni qué vamos a hacer cuando el Tribunal Constitucional nos diga que de las ambiciones recogidas en el Estatuto que aprobaron primero las Cortes y después la ciudadanía, unas cuantas van a tener que ser recortadas. Los del PP y los de Ciutadans ya lo tienen claro: acatar sin rechistar lo que el Constitucional disponga. Son co-

No se debe confundir el 'plan B' con la necesidad de disponer de un proyecto de ilusión compartida

herentes con su horizonte político y en ese punto nada que comentar. La cuestión no son ellos, que juntos no suman muchos apoyos, sino lo que piensan o crean los otros, que reciben un apoyo de más del 80% de los ciudadanos.

Ante la falta de un horizonte

político sólido y como consecuencia de una falta evidente de liderazgo del Gobierno de Montilla, hemos asistido a la subasta de la autodeterminación. El ejercicio de este derecho puede ser todo un diseño de horizonte para el país —como mínimo, así lo creo—, pero cuando la apelación al mismo se convierte en un duelo dialéctico gallináceo para ver quién es más que el otro no sólo no estamos ante la expresión de un sueño colectivo, sino ante un ejercicio político en el que todo vale con tal de conseguir algún titular periodístico.

Utilizar el sueño nacionalista de la autodeterminación para solucionar un problema tan de corto alcance como es la imagen que como partido uno quiere proyectar a dos meses escasos de las elecciones municipales, es como matar moscas a cañonazos. No se trata de elevar al altar de la apelación al derecho de autodeterminación, pero tampoco de convertirlo en un producto de *calçotada*.

Lo más curioso de este amago de debate es la reacción de los principales líderes políticos españoles; la indiferencia más absoluta. Quizá ya saben que aquí y a estas altu-

ras no hay más programa ni horizonte que el *anar fent*. Lo que se salga de este guión, deben de pensar —y con razón— en la meseta, no va en serio ni hay que dedicarle atención. Y eso sí es un problema. Cuando ya no nos queda ni don Federico para darnos caña, algo se tendría que poner a revisión.

El catalanismo siempre ha tenido esa capacidad para interesar en sus propuestas, y en su defecto para ofender. Hoy ni interesamos ni ofendemos. Quizá no nos toman en serio, y de ser así nos deberíamos preguntar a nosotros mismos qué estamos haciendo. El liderazgo del Gobierno catalán es exigible desde todos los puntos de vista. Y ahora que el Constitucional se está preparando para hablar, pocas veces como ahora se va a requerir el liderazgo gubernamental.

No se trata de ver al presidente Montilla encaramado al balcón de la Generalitat proclamando el Estat Català, como si de una reencarnación del presidente Macià se tratase. Sólo se trata de saber si existe un plan B, y en caso afirmativo, de qué va dicho plan. En cualquier caso, nadie debería confundir el plan B con la necesidad de disponer de un proyecto de ilusión compartida. Pero sin plan B es difícil que este Gobierno lidere cualquier otro proyecto a medio o largo plazo. Es cuestión de supervivencia.

jspicanyol@hotmail.com

Ilusiones perdidas

JORDI SÁNCHEZ